



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 180 14 DE OCTUBRE DEL 2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 19:00 horas del día 14 de Octubre de 2019, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo la siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN PARA QUE EN SU CASO RATIFICACIÓN O RECTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO (COI-2), PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020. DESPUÉS DE REVISAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD; **PUNTO No. 4.** ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1. Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Arq. Cecilia Elías Copete, Dra. Elsa Anaíd Aguilar Hernández, Arq. Sandra Barriga Aguilar, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso aprobación de la orden del día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Revisión para que en su caso ratificación o rectificación de los resultados del Concurso de Oposición Interno (COI-2), para el ciclo escolar 2019-2020, después de revisar los recursos de inconformidad; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar el recurso de inconformidad interpuesto por la profesora C. Zhadaska Martínez Calderón de la materia de Matemáticas Básicas de las secciones 05, 08, 09 y 13 de primer semestre, en dicha materia en los resultados aparece como desierta, se solicitó a la Comisión Académica dictaminadora del Área tecnológica que revisará nuevamente la evaluación y determinará rectificar o ratificar el resultado; después de analizar nuevamente la documentación entregada la Comisión determina rectificar el resultado con base a la documentación presentada determinando como ganadora de la materia a la profesora Zhadaska Martínez Calderón; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la documentación presentada por la Comisión Académico dictaminadora avala la rectificación del resultado otorgando la materia de Matemáticas Básicas en las secciones 05, 08, 09 y 13 de primer semestre a la profesora Zhadaska Martínez Calderón; **PUNTO No. 4.** Asuntos generales. No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente de H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 14 de octubre de 2019.

ERSM. Cecilia Elías Copete

Dra. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

MA. Sandra Barriga Aguilar

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

M. Arq. Mario Barrera Barrera

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo